Treinte maravedis

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO

76

Citando a mesmo para ello a todos los caualle
ros capitulares

Los Dn Pablo Reyes
y Garcia

Martin de Iriarte y Aguirre

18.9

Ordinario

En Salamanca a veinte y nueue de Agosto de mil setecientos y ocho estando en las Casas de ayuntamiento de la Sala Capitular de ella se juntaron a cauildo ordinario los señores Dn Pablo de Reyno y Garcia Corregidor y Justicia Mayor y Capitan a Guerra Dn Luis Garcia de Caceres Regidor mas antiguo Dn Joseph Moriz de Viuero Porra Campero y Dn Joseph Moriz de Viuero Dn Juan Joseph del Rio Dn Antonio Rodriguez Fernandez de Santo Domingo Dn Juan Bautista Cornejo y Dn Juan Carlos Saenz de Cosio para celebrar cauildo hoy diez y ocho de Septiembre de dicho año y acordaron lo siguiente

Sobre el Valimiento de Propios

El Corregidor dixo que en virtud de Real Prouision de su Magestad como le constaua que en esta Ciudad para librar el Valimiento de los dos años de los caualleros Regidores que salieron de que tocaua mil más cada uno de ellos importan los dos que quedan en ser diez mil cincuenta y